

nuevas lógicas, se declararon en favor, como era de esperarse, D. Miguel Ramos Arizpe y D. José Ignacio Esteva que participaba entonces de las mismas ideas. Victoria, que no seguía otra opinión que la de su ministro de Hacienda, Esteva, aceptó el proyecto, sin prever las funestas consecuencias que podían sobrevenir á la nación de la lucha de principios que debían surgir de las opuestas masonerías. El ministro norte americano Poinsett, como antiguo mason del rito de York, regularizó la nueva secta, y él mismo hizo la consagración del templo y la apertura de la gran lógica. Pronto siguieron abriéndose otras de la misma secta, y en el mes de Agosto de 1825 se hallaban establecidas ya cinco lógicas yorkinas.

El ministro de Hacienda D. José Ignacio Esteva fué nombrado gran maestro de la sociedad, y D. Miguel Ramos Arizpe llegó á ser nombrado venerable de otra. El número de adictos á la secta yorkina fué creciendo con rapidez admirable al verla favorecida por el Gobierno, y al frente de ella al ministro de Hacienda que tenía á su disposición todos los fondos de los empréstitos. Este era un poderoso aliciente para los hombres que viven de la política, y así es que se afiliaron en aquella sociedad todos los que pretendían empleos, los que aspiraban á ser elegidos diputados para tener tres mil duros de sueldo, todos los que querían librarse de alguna persecución ó de responsabilidad en el manejo de los intereses públicos, y en fin, cuantos anhelaban llegar á desempeñar algún cargo productivo. Muchos individuos del rito escocés, seducidos por las ventajas que á la ambición de medrar ofrecía la nueva secta, entraron en las lógicas yorkinas, revelando

los secretos de aquellas á que habían pertenecido, y lo mismo hicieron los iturbidistas, enemigos constantes de los escoceses.

Las lógicas escocesas, por su parte, al ver á sus contrarios políticos trabajar con actividad, se esforzaron en dar vida á las suyas y en aumentar el número de prosélitos. Los elementos de discordia que algunos habían juzgado extinguidos, cobraron de repente toda su fuerza, y la gente pensadora del país, la que vivía de su industria, de su comercio, de la agricultura, de la minería y del trabajo, miró en las tenebrosas juntas á que se entregaban los dos partidos opuestos, la fuente de interminables males para la patria.

Así terminó el año de 1825 y empezó el de 1826.

1826. El partido centralista ó escocés y el federalista ó yorkino, continuaban trabajando por aumentar el número de sus partidarios. Pertenecía al primero el vicepresidente D. Nicolás Bravo, y figuraba en el segundo, como principal caudillo, el general D. Vicente Guerrero. Ambos habían figurado en la primera época de la guerra de la independencia, y ambos tenían considerables adictos. La actividad de las lógicas fué creciendo á medida que se aproximaba la época de las elecciones de diputados y de la mitad del senado, que debían efectuarse á fines del año de 1826. Cada partido había puesto en juego todos los medios que podía disponer, para alcanzar el triunfo, y tenía su órgano en la prensa para que extendiera sus doctrinas. El partido escocés contaba con el periódico intitulado *El Sol*, y el yorkino, con el *Correo de la Federación*. Las más insignificantes cuestiones se trataban en esas publi-

caciones, con una acritud y un encono hácia sus contrarios que hacian presagiar terribles males.

En esta agitacion transcurrian los meses, exaltándose mas y mas las pasiones. Por fortuna para la nacion, en medio de esos preparativos para la lucha electoral, no llegó á efectuarse durante el año ningun movimiento revolucionario á mano armada, y la sociedad pacífica y laboriosa pudo continuar entregada al fomento de sus diversas negociaciones.

Así fué acercándose el fin del año de 1826, con impaciencia esperado por los yorkinos y escoceses para ver quien alcanzaba el triunfo en las elecciones. Llegado el momento de obrar, cada partido procuró quedar vencedor, sin detenerse en los medios para conseguirlo. Aquello, mas que elecciones, pudiera llamarse asalto á los puestos. En casi todos los Estados triunfaron los yorkinos; y solo en algunos, como el de Veracruz, llegaron los escoceses á conservar su influencia. Por lo que hace al Estado de Méjico, la victoria fué igualmente de los primeros, como era de esperarse, considerando el influjo que debian ejercer el ministro de Hacienda D. José Ignacio Esteva, que era gran maestro de la lógia yorkina, y D. Miguel Ramos Arizpe que figuraba de gran venerable.

1827. Fatal debia ser para la nacion que los hombres que se hallaban al frente del poder se manifestasen dispuestos de esa manera marcada á favorecer á un partido, poniéndose en pugna con el otro. El gobernante, al empuñar el timon del Estado, no debe pertenecer á ningun partido, sino á la nacion entera, por muchas que sean las opiniones en que difieran sus habitantes. Al su-

bir al poder por la opinion nacional, debe dejar á la puerta sus opiniones particulares de partido que como individuo de una fraccion política tenia, para que su gobierno sea protector de la sociedad entera, y premiando el mérito de los ciudadanos, sin distincion de color político, hacer apreciable su administracion con su justicia unida á la equidad.

En medio de la agitacion de los partidos políticos y del disgusto que sentia la sociedad por el desórden causado por las elecciones, no menos que por el desbordamiento de una parte de la prensa que daba á luz producciones que herian los sentimientos religiosos de la mayoria de la sociedad, llegó á verificarse un acontecimiento inesperado.

Dos religiosos españoles, de acuerdo con unos pocos individuos de su misma nacionalidad, interpretando mal las quejas que en el seno de la amistad manifestaba contra el Gobierno la clase pacífica, juzgaron que seria fácil restablecer el pasado órden de cosas vireinal, imaginándose que encontraria la idea muchos adictos entre los 1827. jefes del ejército mejicano. Acariciado el pensamiento, resolvieron ganar la voluntad de los mas notables, sin contar con otra cosa para conseguirlo, que con llamarles la atencion sobre el estado de inquietud en que se hallaba el país. La concepcion no podia estar menos de acuerdo con el recto juicio, y por ella sola se deduce que los que la aceptaron como realizable, tenian de candorosos todo lo que carecian de capacidad.

Convenido entre ellos el intentar que entrasen en el proyecto los jefes mejicanos de mas importancia, solicitó

el padre Fray Joaquin Arenas, el día 19 de Enero, tener una entrevista con el comandante general de Méjico Don Ignacio Mora. El padre Arenas era dieguino; pero su conducta pasada no habia sido de las que mas corresponden á un sacerdote. Habiendo estado de capellan en las compañías presidiales de Chihuahua, le envió preso á Méjico, por faltas graves, antes de haberse efectuado la independencia del país, el obispo de Durango, marqués de Castañiza: terminado el tiempo de su arresto, volvió á Durango, hecha ya la independencia, con efectos de comercio, en compañía de la modista baronesa que hizo los trajes imperiales para la coronacion de Iturbide; y en los momentos en que concibió la ilusoria idea de la posibilidad de que el país volviese á su pasada dependencia, persuadiendo á los jefes mejicanos á que lo hicieran, tenia en Méjico una fábrica de moneda falsa, disimulada con el nombre de fábrica de jabon, cerca de la capilla de la Candelarita.

Concedida inmediatamente la audiencia por D. Ignacio Mora que habia sido coronel veterano en el ejército realista, el padre Arenas le expuso, con la mayor franqueza, el proyecto concebido, y le invitó á que entrase en el plan. Sin haber procurado antes conocer la manera de pensar del hombre á quien confiaba su secreto, le dijo que, como militar de honor y antiguo servidor del rey, no menos que como amante del orden y bienestar de su patria, debia proteger el pensamiento, á fin de que el país volviera á ser gobernado por los monarcas españoles; que existia en la república un comisionado regio, enviado secretamente por la corte de Madrid, y que el plan contaba

ya con un número considerable de adictos de todas las clases de la sociedad, porque veian levantar la cabeza á la impiedad, amenazando destruir la religion católica, y á una parte de la prensa derramando ideas altamente irreligiosas y contrarias á la moral de los pueblos; que éstos, víctimas de las revueltas y de la lucha que se hacian los partidos, se hallaban desengañados de que no podria establecerse un gobierno estable de orden, y que si se dejaba por algun tiempo mas marchar á la nacion por donde la dirigian los que empuñaban la nave del Estado, caeria en el abismo de la anarquía y de la disolucion social, de donde seria imposible sacarla.

1827. El comandante general D. Ignacio Mora, escuchó con la mayor atencion todo lo que el sacerdote expuso; y fingiendo dar oídos á sus proposiciones, le citó para otra entrevista, diciéndole que era preciso meditar detenidamente, pues el asunto lo exigia así por su importancia y gravedad. No bien se despidió el padre Arenas lleno de lisonjeras esperanzas, cuando el general Mora puso en conocimiento del presidente y sus ministros lo que se le acababa de comunicar. Reunidos éstos en junta para ver las providencias que seria conveniente tomar, acordaron nombrar cuatro testigos que, ocultándose en una pieza inmediata á donde se tuviese la segunda conferencia, pudiesen escuchar las proposiciones del padre Arenas, y suministrasen las pruebas suficientes para la formacion de la causa. Al día siguiente, 20 de Enero, se presentó el referido religioso en el salon á que habia quedado citado el día anterior, y recibido por Mora con afabilidad, le preguntó si estaba resuelto á favorecer el plan

concebido. El general Mora tocó la cuestión con tino, de manera que su interlocutor volviese á repetir todo lo que en la entrevista anterior le habia expuesto. No sospechando ni remotamente el padre Arenas que se le habia tendido un lazo en que se pretendia hacerle caer, manifestó que el plan habia sido formado por la corte de Madrid; que el comisionado régio enviado por ella y que, como habia dicho, residia en el país, habia logrado disponer los ánimos en favor de la causa del soberano, y que varias personas de las mas respetables de la sociedad estaban de acuerdo con el proyecto. Mora le preguntó quiénes eran esas personas; pero el religioso contestó que no le revelaría sus nombres sino despues de que se hubiese ligado, con juramento, á proteger el plan que le proponia. Habiendo continuado la conferencia por un gran rato, en que Arenas siguió exponiendo todo lo mas importante, salieron de repente los testigos del sitio en que habian estado ocultos, y le afearon su conducta de querer alterar el órden establecido. El padre Arenas se manifestó indignado de haber sido traicionado, y no trató de dar disculpa ninguna. Conducido preso, se le tomaron las declaraciones, y por la instruccion de la sumaria resultó complicado en la conspiracion, un religioso dominico llamado Fr. Francisco Martinez, que se decia ser comisionado régio, su escribiente D. Manuel Segura, los padres Hidalgo y Torres, un religioso apellidado Amat, y un vecido de Puebla cuyo apellido era David. La conspiracion, considerada con imparcialidad, era, como dice con mucho acierto el historiador mejicano D. Lucas Alaman, «un verdadero acto de demencia, pues los conspiradores no contaban con me-

dios algunos de ejecucion, y para hallar cómplices, habian tenido que empezar buscándolos entre los principales empleados del mismo gobierno». Con efecto; nada demuestra de una manera mas patente que en el plan proyectado no podia existir ningun hombre de importancia, ni comisionado régio, ni nada que indicase que era dirigido por una mano siquiera medianamente diestra, como el haberse presentado el padre Arenas á invitar al comandante general de la manera poco cauta que lo hizo, sin mas antecedente que la de haber servido en el ejército realista, á que protegiese el proyecto, declarándole, en la primera entrevista, el pensamiento concebido. Si hubiera habido realmente un comisionado régio, enviado por la corte de Madrid, en quien se debian suponer el talento, el tacto y la sagacidad necesaria para manejar un asunto de aquella importancia y gravedad, es seguro que el individuo á quien se hubiera nombrado para descubrir si se podia contar con la cooperacion del distinguido jefe mejicano, hubiese sido de mas prudencia y mejor relacionado en la buena sociedad que el padre Arenas, cuyos antecedentes no le eran muy favorables. Hombre de limitada capacidad, como los que se asociaron á él, dió crédito á la voz que alguno hizo circular secretamente de que habia llegado á la república un comisionado régio, y juzgando de la opinion general de los pueblos, por la de algunos de los individuos del corto círculo que trataba, que daban por imposible que se constituyera un gobierno benéfico, cuando las pasiones de partido iban en escala ascendente, creyó, en su falta de buen criterio y en la alucinacion de su idea, que seria

aceptado el plan por los principales jefes mejicanos que habian servido en las filas realistas, sin ver que ellos hicieron la independenciam de Méjico, y que no hay hombre que no prefiera los contratiempos con su patria libre, que las venturas con la dependencia de ésta á otra nacion cualquiera.

La conspiracion, pues, no habia sido, mirado á la luz de la verdad, mas que un delirio de unos cuantos ilusos, que no podia haber pasado de simple deseo de sus soñadores autores, puesto que éstos no contaban ni con influjo en la alta sociedad ni en el pueblo, ni con dinero, ni con ninguno de los medios para realizar la idea. Pero el ministro de la Guerra D. Manuel Gomez Pedraza y el partido yorkino que vieron en ese acontecimiento un medio para despojar á los españoles de los empleos que ocupaban y aniquilar al mismo tiempo al partido escocés ó centralista, le dieron al hecho una importancia que estaba muy lejos de tener, y se esforzaron en persuadir que los escoceses estaban de acuerdo con el plan descubierto. Estos, sin detenerse á negar una complicidad que ciertamente no habia, pues amaban la independenciam de la patria con el noble ardor con que la aman todos los mejicanos, negaron la existencia misma de la conspiracion; y como ésta, aunque absurda y sin relacion con nadie, habia existido, la negacion de su existencia dió al partido federalista ó yorkino una gran ventaja en las acusaciones que les hacian á sus contrarios.

El ministro de la Guerra D. Manuel Gomez Pedraza 1827. se propuso realizar con motivo de la conspiracion descubierta, una idea que acariciaba. «Estimulado

por el odio que profesaba á los españoles desde que mudó de partido», dice D. Lucas Alaman, «quiso dirigir sus golpes á mas altos personajes; y en la noche del 22 de Marzo dió orden para prender á los generales Negrete y Echávarri, haciendo que el primero fuese conducido al castillo de Acapulco y el segundo al de Perote». Entretanto se iba siguiendo la causa contra los religiosos, «empleando para penetrar mejor sus secretos», dice el mismo historiador antes mencionado, «el reprobado artificio de poner en la prision en que estaba el padre Martinez, á un oficial llamado Velasco, que, fingiéndose cómplice, sirviese de acusador. En todo esto intervenia el ministro de Justicia Ramos Arizpe, que tomó grande empeño en que nada se omitiese para sacar al patíbulo á los reos».

Los dos religiosos Fray Joaquin Arenas y Fray Francisco Martinez fueron condenados á la pena capital. El primero fué fusilado cerca del bosque de Chapultepec, á mano derecha del camino en que éste tuerce para Tacubaya, tras del puente que allí hay, y el segundo, con su desgraciado escribiente D. Manuel Segura, lo fué dentro de la ciudad. La misma pena de muerte sufrieron los padres Hidalgo y Torres, el religioso Amat y el seglar David, vecino de Puebla, los cuales, como he dicho, resultaron complicados en la conspiracion. El padre Fray Francisco Martinez, murió sin haber querido descubrir quién fuese el verdadero comisionado régio en concepto suyo; pero despues se supo que el individuo á quien creyó enviado con aquel carácter, fué D. Eugenio Aviraneta, español, que se habia introducido en la república

desde el año de 1825, y se ocupaba en escribir en el periódico *El Veracruzano Libre* que se publicaba en Veracruz. Nunca llegó á averiguarse si aquel título llegó á conferírsele realmente; pero todo hace creer que jamás se le confirió la referida comision, y que él mismo se dió por comisionado para hacerse hombre de importancia entre los que dan crédito á cuanto se les refiere.

Tambien fué preso en Méjico, por denuncia que llegó de Puebla á la capital, el general D. Gregorio Arana, vizcaino, secretario de Echávarri, que habia sido antes, en la expresada ciudad de Puebla, objeto de la persecucion de D. Manuel Pedraza. Como persona de importancia, se trató de sacar de sus declaraciones grandes resultados, y se le empezó á instruir causa con el mayor empeño, cuyo resultado referiré á su debido tiempo.

1827. Verificadas las ejecuciones referidas, se renovaron, dice D. Lucas Alaman, «las pretensiones del despojo de empleos y total expulsion de los españoles, queriendo los yorkinos persuadir que todos tenían parte en el plan del P. Arenas, fomentándolas los que esperaban ocupar los puestos que aquéllos dejasen: en sus periódicos propagaban tales ideas con furor, y para apoyarlas con hechos, promovieron revoluciones, en una de las cuales excitada en Toluca por el capitán del número 6 de caballería Guadarrama, fueron asesinados el teniente coronel Elguero y un oficial Gracia, ambos de aquel origen. El Gobierno no puso los medios necesarios para reprimirlas, pareciendo mas bien fomentarlas (1), y el con-

(1) Pedraza en el Manifiesto que publicó en Nueva Orleans, confiesa que

greso despues de una viva resistencia por los hombres mas respetables de ambas cámaras, dió el decreto de 10 de Mayo de 1827, por el que se declaró: «que ningun español por nacimiento, podia ejercer cargo ni empleo eclesiástico, civil ó militar de nombramiento de los poderes generales», excepto el episcopal, hasta que el rey de España reconociese la independenciam, dejándoles el goce de los sueldos. Fueron entonces destituidos de sus empleos en el ejército, Ramiro, Bustillos, Hidalgo, Matiauda, y todos los españoles que en Iguala firmaron el plan que llevó este nombre; García Moreno, que combatió con honor en la Huerta; Arista, que evitó en Puebla todos los males que pudo en la conspiracion descubierta en los llanos de Apan; Miota, que despues de haberse distinguido bajo las banderas reales, habia prestado tantos servicios á la independenciam; Miangolarra, el primero que habia representado con su regimiento número 11 en favor de un gobierno republicano; Batres y D. Eulogio Villa Urrutia, aunque hijo de padres americanos y tan llenos de méritos, de los cuales el segundo los habia contraido personalmente muy distinguidos en la defensa de Veracruz, cuando se rompieron los fuegos por el castillo, y el primero ha muerto despues con honor en Tejas; Cela y tantos otros que habian servido con celo á la nueva patria que habian adoptado, y de quienes se publicó, con aire de triunfo, una larga lista con un título insultante (1).

el único medio que empleó, fué escribir cartas á los que las suscitaron, sobre lo que deben verse las *Notas* á aquel documento publicado por Cabrera.

(1) *Ejecucion de justicia en coyotes despojados*. Dábase el nombre de co-

El partido yorkino, alcanzado su primer objeto que habia sido el de separar de los empleos á los españoles, procuró exaltar las pasiones del pueblo contra todos los individuos de la misma nacion radicados en el país presentándoles como fomentadores de las revoluciones, con el fin de que se diese una ley de expulsion contra ellos. En presentarles como perturbadores del orden, llevaba un objeto político: el de aniquilar el partido escocés, á quien se esforzaba siempre en hacerle aparecer como de acuerdo en miras con los peninsulares. Un número crecido de papeles sueltos, impresos en diversos establecimientos, salian á luz con el objeto de excitar el odio de las masas contra los españoles, y se hacian circular con profusion por todos los barrios. El vulgo, que en todos los países

1827. no conoce la historia, y da crédito á los impresos apasionados en que sus autores han tenido el interés de desfigurarla, empezó á no ver en los naturales de España, establecidos en Méjico, mas que hombres que atentaban contra la independencía, y en los hombres que gobernaron por tres siglos, otros tantos tiranos que habian tenido oprimido de cadenas al pueblo, cercado de esbirros y sin permitirle siquiera exhalar una queja. La manera con que presentó al Gobierno vireinal y á los españoles el licenciado D. Ignacio Sepúlveda en la oracion

yotes ó galli-coyotes, á los españoles en los papeles sueltos que se esparcian en gran número entre el pueblo, tomando uno y otro apodo de una fábula que tuvo mucha celebridad, en que se presentaba á los españoles como los coyotes, especie de lobo peculiar de Méjico, persiguiendo á los mejicanos figurados en las gallinas.

patriótica que pronunció en San Luis Potosí el 16 de Setiembre de ese año de 1827, celebrando el aniversario del grito de independencía dado por el cura Hidalgo en 1810, puede dar una idea al lector de lo que dirian los papeles excitantes que se derramaban en el pueblo, y cuyos resultados eran fáciles de prever. «Me lleno de horror», empieza diciendo el autor en ese discurso, «y mi alma se cubre de espanto cuando considero los terribles y funestos efectos que produjeron la ambicion, tiranía y despotismo de nuestros bárbaros opresores, mas feroces aun que tigres y leones hambrientos, y mas inhumanos y desnaturalizados que los Neronés y los Calígulas (1). Por donde quiera que dirijo mis ojos no encuentro mas que los tristes vestigios de una mano desoladora, y monumentos perennes de una dominacion dura y cruel». El orador que, cegado por la pasion de partido, no acertaba á ver las magníficas haciendas de campo que por todas partes se presentaban á la vista del viajero, ya enriquecidas por millares de cabezas de ganado de toda especie que no habia antes de la ida de los españoles; ya por la productiva caña de azúcar y de café, que tampoco se conocian; ya por las extensas sementeras de trigo, arroz, garbanzos, habas, lentejas y otros diversos productos agrícolas llevados á aquel país por los peninsulares; que no descubria, por la preocupacion que le dominaba, las multiplicadas huertas que ante sus ojos se descorrían, cubiertas de naranjas, peras, melocotones,

(1) Está impresa la oracion patriótica que doy á conocer, en San Luis Potosí, en la imprenta del Estado en Palacio, á cargo de D. Ladislao Vildósola, año de 1827.